

Referencia de Consejo de Ministros

Hacienda informa de los acuerdos alcanzados con la Generalitat de Cataluña en materia de transporte, educación e investigación

23 de julio de 2024.- El Ministerio de Hacienda ha informado en el seno del Consejo de Ministros de las medidas acordadas en la reunión de la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales (CMAEF) celebrada ayer lunes entre la Administración General del Estado y la Generalitat de Cataluña, y que supone materializar los compromisos adquiridos con las autoridades catalanas en materia de transporte, educación e investigación.

En materia de transportes, la Comisión Mixta aprobó varios acuerdos, relacionados con el transporte por ferrocarril. En concreto se acometerá una transferencia de 283,4 millones para compensar el déficit de explotación de Rodalies en 2023. De esta manera, se compensa el déficit generado por los servicios de transporte de viajeros por ferrocarril de cercanías y regionales en Cataluña.

Además, se efectuará la compensación, por valor de 191,5 millones de euros, por el Plan de Acción de los servicios prestados por Renfe, ejecutado por Rodalies, de una parte de 2016 y entre 2017 y 2023.

En la CMAEF también se ha acordado la ejecución de otra transferencia, cifrada en 905.405 euros, por los costes de los planes alternativos de transporte que se hacen necesarios por obras programadas o incidencias sobrevenidas en las infraestructuras ferroviarias que afecten a los servicios ferroviarios. Y se destinarán algo más de cinco millones de euros anuales en mejorar varias líneas del servicio de Rodalies en Lleida, en concreto las que hacen los trayectos entre Lleida y Cervera y entre Lleida y Manresa.

Acuerdos en investigación y becas

Asimismo, en el Consejo de Ministros también se ha informado de los otros acuerdos firmados en la CMAEF del pasado lunes, que están relacionados con la educación y la investigación.

En materia de educación, el Estado y la Generalitat han pactado una transferencia de 7,92 millones de euros para compensar los gastos de gestión de las becas en enseñanzas no universitarias que lleva a cabo la Generalitat de Cataluña, en concreto por los tres últimos cursos educativos, comprendidos entre 2021 y 2024.

En cuanto al acuerdo sobre investigación e I+D, se consignarán en los Presupuestos Generales del Estado al menos 150 millones de euros anuales para proyectos estratégicos consensuados entre Estado y Generalitat catalana.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Web Ministerio de Hacienda

Redes sociales:









Facebook



<u>LinkedIn</u>

Sindicación



CORREO ELECTRÓNICO secretaria.prensa@hacienda.gob.es